



PROCESO: Ejecución Financiera PROEFIN - Area Cuentas por Pagar ARCUP  
 Formato: trámite de documento para pago DIGSA  
 Código: MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52  
 Vigente: Enero de 2024

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY**

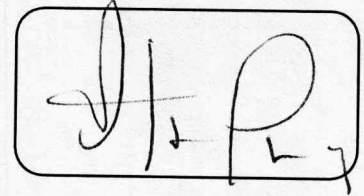
CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 28 DE FEBRERO DE 2025 TRÁMITE N°:  
 CANCELADO A: LINA PATRICIA ROMERO ANGULO IDENTIFICACIÓN:  
 E-MAIL: lina.romero21@gmail.com No. DE DOCUMENTO SOPORTE:  
 DIRECCION: CRR 102 # 86A-46 INT 4 APTO 1 TELEFONO:

214  
 53082698  
 CONTRATO No.111-DIGSA-2025  
 3114577163

NUMERO REGISTROS SIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 125	<b>VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGÚN CONTRATO No.111-DIGSA-2025</b>  ENDOSO: _____ No CUENTA BANCARIA: <u>5163877017</u> TIPO DE CUENTA: <u>AHORROS</u> BANCO: <u>COLPATRIA</u>  SALDO MENOS ESTE TRAMITE: <u>\$38.058.851,00</u>	<b>\$3.423.962,00</b>
REGISTRO PRESUPUESTAL: 15625		
CUENTA POR PAGAR: 34625		
OBLIGACION: <u>40325</u>		
ORDEN DE PAGO: <u>56695825</u>		
FECHA DE PAGO: <u>06.03.25</u>	Elaboró: <u>SV. ANDRES FELIPE PERDOMO</u>  Revisó: <u>MAYOR CARLOS FELIX ENRIQUE PASTES</u>  Aprobó: <u>Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE</u> Subdirector Administrativo y Financiero	

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	<u>A-02-02-02-009-003</u>	<u>16</u>	<u>2025</u>	<u>\$ 3.423.962,00</u>
COMPROMISO:				
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO		FIRMA CUENTAS POR PAGAR	
ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	RTE. FUENTE:	<input type="checkbox"/>		
OBLIGACION:	RTE. ICA:	<u>9.66</u>	<u>33.075</u>	
COMPROBANTE EGRESO:	RTE. IVA:	<input type="checkbox"/>		
	OTROS DESCUENTOS:	<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
		<input type="checkbox"/>		
	NETO A GIRAR:		<u>3.390.887.</u>	
	CUENTA CONTABLE SAP:		FIRMA CONTABILIDAD	
			TESORERIA	
	FIRMA TESORERIA			

CUENTA DE COBRO N° 01 ✓



LUGAR Y FECHA:

Bogotá, D.C. febrero de 2025 ✓

La

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5  
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4  
Bogotá, D.C.,

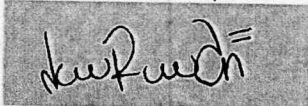
Debe a:

Lina Patricia Romero Angulo ✓  
CC 53.082.698 de Bogotá D.C. ✓  
Carrera 102 No 86 A 46 INT 4 APTO 101 ✓  
111-DIGSA-2025 ✓

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales 111-DIGSA-2025, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al periodo del 03 de febrero del 2025 al 28 de febrero del 2025 por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$3.423.962) cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria de ahorros No 5163877017 del banco Scotiabank Colpatría.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.



Lina Patricia Romero Angulo  
CC 53.082.698 de Bogotá D.C.  
Carrera 102 No 86 A 46 INT 4 APTO 101  
3114577163 ✓



Yo, Lina Patricia Romero Angulo, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 53082698 de Bogotá, D.C en mi condición de contratista, y vinculado bajo las disposiciones de la Ley 80 de 1193 y Ley 1150 de 2007 a la Dirección General de Sanidad Militar – DIGSA, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 111-DIGSA-2025, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el 03 de febrero del 2025 al 28 de febrero del 2025, de acuerdo a las obligaciones (Especificaciones Técnicas) señaladas en el Contrato Electrónico, de la Siguiete manera:

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales como psicólogo (a) especialista para realizar actividades de salud mental con cargo a la subdirección de salud en el proceso de Gestión del Riesgo en Salud en cumplimiento de la normatividad vigente.

## 2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Evidencia del cumplimiento
1	Implementar, dar seguimiento y control de la Ruta Integral de Atención en Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) Problemas, Trastornos Mentales y del Comportamiento y Epilepsia, subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM), a través de la verificación de las atenciones, de los casos y eventos en salud mental notificados por las diferentes fuentes de información.	Consolidar, procesar y remitir a la fuerza correspondiente la información recibida de la Ruta Integral de Atención en Salud en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) Problemas, Trastornos Mentales y del Comportamiento y Epilepsia, obtenida por las diferentes fuentes de información.
2	Implementar, dar seguimiento y control de la Ruta Integral de Atención de Salud Para Población con Riesgo o Presencia de Trastornos Mentales y del Comportamiento manifiestos debido a uso de Sustancias Psicoactivas y Adicciones en el marco del modelo de Atención Integral en Salud (MATIS). Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM).	Recopilación y seguimiento de las fuentes de información en salud mental de la Ruta Integral de Atención de Salud Para Población con Riesgo o Presencia de Trastornos Mentales y del Comportamiento debido a uso de Sustancias Psicoactivas y Adicciones.
3	Implementar, dar seguimiento y control de la Ruta Integral de Atención en Salud a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliares con Énfasis en las Violencias Sexuales en el marco del modelo de Atención Integral en Salud (MATIS). Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM).	Realizar consolidación y seguimiento de la información recibida para la Ruta Integral de Atención en Salud a Víctimas de Violencia de Género e Intrafamiliares con Énfasis en las Violencias Sexuales.
4	Realizar Unidades de análisis que permitan evaluar la implementación y seguimiento de los protocolos en salud mental presentados por los eventos SIVIGILA 845 violencia de género, 356 intento de suicidio, 365 Intoxicaciones por parte de las Disanes y JEFSA..	Organizar, participar y consolidar la información de los eventos examinados en las unidades análisis de casos para eventos de SIVIGILA 845 violencia de género en las Fuerzas Militares, orientadas a la proyección de acciones de prevención y cumplimiento de la RIAS establecida.
5	Consolidar la estadística y el seguimiento realizado a los eventos de salud mental reportados por SIVIGILA (intentos de suicidio, intoxicaciones por spa, violencias de género), Solicitar y verificar el cumplimiento de los seguimientos solicitados	Canalizar y escalar a la fuerza correspondiente, dando seguimiento a los eventos de salud mental reportados por SIVIGILA y Secretaria de Salud.



	para los eventos de salud mental reportados por SIVIGILA y la secretaria Distrital de Salud.	
6	Implementar, dar seguimiento y control del Componente Salud Mental de las Rutas de Promoción y Mantenimiento, Materno Perinatal y las Rutas de salud mental (Trastornos Mentales y Consumo de sustancias) en la Circular Directrices para la Gestión del Riesgo en Salud para la vigencia 2022.	Verificar y gestionar los procesos para dar cumplimiento a los componentes en Salud Mental para las Rutas de Promoción y Mantenimiento, Materno Perinatal y las Rutas de salud mental Trastornos Mentales y Consumo de sustancias.
7	Verificar el seguimiento a los pacientes que se encuentran hospitalizados y en procesos de intervención intramural y/o en rehabilitación en adicciones, que se encuentran en las diferentes modalidades (residencial, ambulatorio y clínica día) en FUNDAR..	Realizar el seguimiento y los tramites correspondientes, de los pacientes en modalidad de hospitalización, intervención intramural y/o en rehabilitación en adicciones, para las diferentes modalidades acordadas con Fundar.
8	Realizar periódicamente revisión de casos referidos por la secretaria de Salud de Bogotá, a través del aplicativo SIRC	Cumplir y generar la revisión de casos referentes por secretaria de Salud de Bogotá, a través del aplicativo SIRC.
9	Consolidar la base de censo diario de pacientes hospitalizados en la Clínica Santo Tomás y hacer seguimiento al tratamiento y a las consultas programadas pos-egreso dentro de la red interna	Suministrar la información obtenida, en las respectivas bases de datos sobre los pacientes hospitalizados en la Clínica Santo Tomás.
10	Realizar seguimiento a las intervenciones de salud mental a la Ruta de Atención Integral en Salud a Víctimas de Agentes Químicos,	Notificar las intervenciones de salud mental recibidas para la ruta Ruta de Atención Integral en Salud a Víctimas de Agentes Químicos.
11	Realizar el Seguimiento a pacientes y temas administrativos como miembro del Comité Interdisciplinario de Rehabilitación en Adicciones: DIGSA, HOMIL, CLÍNICA SANTO TOMAS y FUNDAR.	Coordinar y notificar el Seguimiento a pacientes en proceso de Rehabilitación en Adicciones con DIGSA, HOMIL, CLÍNICA SANTO TOMAS y FUNDAR.
12	Realizar el Seguimiento y análisis del comportamiento de los eventos de interés en salud pública en Salud Mental, a través de COVES Eventos DIGSA.	Diligenciar y reportar los eventos notificados en salud pública por medio COVES y eventos DIGSA.
13	Entregar la documentación generada durante su tiempo de gestión de acuerdo con la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente.	Cumplir con los parametros establecidos por gestión documental para los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente.
14	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato	Generar las actividades asignadas con el fin de dar cumplimiento al contrato.

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO DE TALENTO HUMANO

Formato informe de gestión contratistas prestación de servicios  
profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA

Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-53

Proceso: Administración del Talento Humano

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas y reportadas en el informe, así como el seguimiento Administrativo, Técnico y Financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Atentamente

Firma Contratista  
Lina Patricia Romero Angulo  
CC. 53082698

Firma del Supervisor  
TC. Hilda Patricia Soler Martínez.  
Coordinadora Área Salud Mental



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LINA PATRICIA ROMERO ANGULO identificado(a) con CC 53082698 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 08/09/2003  
Estado de la Afiliación: ACTIVO  
IPS: CENTRO MEDICO CIUDADELA COLSUBSIDIO  
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 17 días del mes febrero del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra  
Director Operaciones Comerciales  
EPS FAMISANAR S.A.S.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LINA PATRICIA ROMERO ANGULO identificado(a) con C.C No. 53.082.698, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 17 de febrero del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional [www.colfondos.com.co](http://www.colfondos.com.co) opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García  
Gerente Cuentas y Recaudo  
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHam Medina  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-03-03-9:08 a. m.

JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA  
 DGSM - GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Número:	40325	Fecha Registro:	2025-03-03	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada <th>Requiere DIP:</th> <td>No <th>Tipo de DIP:</th> <td>0,00 <th>Nro. Compromiso:</th> <td>15625</td> </td></td>	Requiere DIP:	No <th>Tipo de DIP:</th> <td>0,00 <th>Nro. Compromiso:</th> <td>15625</td> </td>	Tipo de DIP:	0,00 <th>Nro. Compromiso:</th> <td>15625</td>	Nro. Compromiso:	15625
Valor Inicial:	3.423.962,00 <th>Valor Total Operaciones:</th> <td>0,00 <th>Valor Actual:</th> <td>3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar:</th> <td>3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00</td> </td></td></td>	Valor Total Operaciones:	0,00 <th>Valor Actual:</th> <td>3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar:</th> <td>3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00</td> </td></td>	Valor Actual:	3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar:</th> <td>3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00</td> </td>	Saldo x Ordenar:	3.423.962,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00</td>	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00 <th>Valor Total Operaciones Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Valor Actual Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Nro. Cdp:</th> <td>125</td> </td></td></td>	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00 <th>Valor Actual Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Nro. Cdp:</th> <td>125</td> </td></td>	Valor Actual Moneda Original:	0,00 <th>Saldo x Ordenar Moneda Original:</th> <td>0,00 <th>Nro. Cdp:</th> <td>125</td> </td>	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00 <th>Nro. Cdp:</th> <td>125</td>	Nro. Cdp:	125
Valor Deducciones:	33.075,00 <th>Valor Neto:</th> <td>0,00 <th>Valor IVA:</th> <td>3.390.887,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td></td></td>	Valor Neto:	0,00 <th>Valor IVA:</th> <td>3.390.887,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td></td>	Valor IVA:	3.390.887,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td>	Atributo Contable:	05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td>	Comprobante Contable:	94898
Valor Deducciones Moneda:	0,00 <th>Valor Neto Moneda:</th> <td>0,00 <th>Valor IVA:</th> <td>0,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td></td></td>	Valor Neto Moneda:	0,00 <th>Valor IVA:</th> <td>0,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td></td>	Valor IVA:	0,00 <th>Atributo Contable:</th> <td>05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td> </td>	Atributo Contable:	05-NINGUNO <th>Comprobante Contable:</th> <td>94898</td>	Comprobante Contable:	94898
Identificación:	53082868 <th>Razon Social:</th> <td>LINA PATRICIA ROMERO ANGULO <th>Medio de Pago:</th> <td colspan="5">Abono en cuenta</td> </td>	Razon Social:	LINA PATRICIA ROMERO ANGULO <th>Medio de Pago:</th> <td colspan="5">Abono en cuenta</td>	Medio de Pago:	Abono en cuenta				
Número:	5163877017 <th>Banco:</th> <td>SCOTIABANK COLPATRIA SA <th>Tipo:</th> <td colspan="5">CAJA MENOR</td> </td>	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA <th>Tipo:</th> <td colspan="5">CAJA MENOR</td>	Tipo:	CAJA MENOR				
Número:	34625 <th>Tipo:</th> <td>Honorarios Personas NO Declarantes <th>Identificación:</th> <td colspan="5">DOCUMENTO SOPORTE</td> </td>	Tipo:	Honorarios Personas NO Declarantes <th>Identificación:</th> <td colspan="5">DOCUMENTO SOPORTE</td>	Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE				
Número:		Tipo:	CONTRATO 111-2025	Fecha:	2025-03-03				

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	BITUAS.	AVENIMIENTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	2025-03-03	3.423.962,00	0,00	3.423.962,00	3.423.962,00
Total:										

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-03	Generada	3.423.962,00

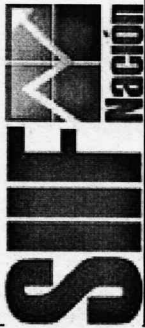
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL					
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TAMIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,968 %	33.075,00	33.075,00

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON  
 Contador Gestión General



CN Carlos Arturo Amaya Morúa Leberre  
 CN CARLOS ARTURO AMAYA MORUA LEBERRE  
 Ordenador del Gasto

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante**

Usuario Solicitante:  
Unidad ó Subunidad  
Ejecutora Solicitante:

MHaamarroq  
15-01-11-000

ANA ALLISON MARROQUIN LINARES  
DGSM - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema:  
2025-03-06-1:34 p. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	56695825	Fecha Registro:	2025-03-04	Unidad Subunidad	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	40325	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-03-06	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	3.423.962,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	33.075,00	Saldo x Pagar:

**VALORES PAGADOS**

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MEC
	3.423.962,00	33.075,00	3.390.887,00		

**REINTEGROS**

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	53082698	Razón Social:	LINA PATRICIA ROMERO ANGULO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	5163877017	Banco:	SCOTTIABANK COLPATRIA SA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN							
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final							
Número:		TRAMITE 214		Tipo:		Fecha:	2025-03-04
DOCUMENTO SOPORTE							

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS**

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES									
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA						
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	3.423.962,00	0,00	3.423.962,00	0,00										

**DEDUCCIONES**

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	VALOR	TARIFA	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	0,966 %	33.075,00	33.075,00

**LINEAS DE PAGO VINCULADA**

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-03-03	3.423.962,00	05 NINGUNO	Pagada

**FIRMA(S) RESPONSABLE(S)**

*[Firma]*  
PD. Raul Cifuentes Bojaca  
Tesorero DIGSA



*[Firma]*

CN CARLOS ARTURO AMAYA MONTAÑALEGRE  
Subdirector Administrativo y Financiero

Ordenador del Gasto DIGSA



**DOCUMENTO SOPORTE EN  
ADQUISICIONES CON SUJETOS  
NO OBLIGADOS A FACTURAR**



CUDS:  
327946ECAB310974A9B82BCDB6AF3EF51E76F622F3A  
7929B39133D872228F2A2D72FE43A234AA731925331  
62C1DB647A

<b>NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE</b>	SD007288		
<b>FECHA EMISIÓN</b>	2025-03-07 11:00:08	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>	2025-03-07 11:28:36
<b>MÉTODO DE PAGO</b>	Contado	<b>FORMA DE PAGO</b>	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
<b>MONEDA DE PAGO</b>	PESOS	<b>REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)</b>	

**INFORMACIÓN DEL EMISOR**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	LINA PATRICIA ROMERO ANGULO	<b>NIT/CC</b>	53082698
<b>RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA</b>		<b>REGIMEN FISCAL</b>	
<b>TIPO DE CONTRIBUYENTE</b>	Persona Natural	<b>DEPARTAMENTO</b>	Bogotá
<b>CIUDAD/MUNICIPIO</b>	BOGOTÁ D.C.	<b>DIRECCIÓN</b>	CR 102 86 A 46 IN 4 AP 101
<b>EMAIL</b>		<b>TELÉFONO</b>	

**INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	<b>NIT/CC</b>	830039670
<b>TIPO DE CONTRIBUYENTE</b>	Persona Jurídica	<b>DEPARTAMENTO</b>	Bogotá
<b>CIUDAD/MUNICIPIO</b>	BOGOTÁ D.C.	<b>DIRECCIÓN</b>	Carrera 8 No. 6C- 38
<b>EMAIL</b>	siifnacion.facturaelectronicadocsoporte@minhacienda.gov.co	<b>TELÉFONO</b>	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-009-003-01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	unidad	1.0	3,423,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,423,962.00

Total items facturados: 1

NOTAS		VALOR BRUTO	3,423,962.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 2025, SEGÚN CONTRATO 111-2025		DESCUENTOS	0.00
		SUBTOTAL	3,423,962.00
		IVA	0.00
		IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
		VALOR TOTAL DE VENTA	3,423,962.00

**SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE**

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112402998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38  
Firma Digital

Dependencia

Cliente